

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

10419 Resolución de 21 de mayo de 2024, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 26 de abril de 2024, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios con plaza vinculada.

Advertido error en la Resolución Rectoral de 26 de abril de 2024, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombran funcionarios de los Cuerpos Docentes Universitarios con plazas vinculadas en servicios asistenciales de Instituciones Sanitarias, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 15 de mayo de 2024, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En la página 55138, en el concurso número 23158-V, donde dice:

«N.º concurso»	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Categoría asistencial/ Especialidad	Institución Sanitaria	Código de plaza
23158-V	Francisco José del Río Gallegos.	***8389**	Profesor/a Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Medicina Intensiva.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	030-0095»

Deberá decir:

«N.º concurso»	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo Docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Categoría asistencial/ Especialidad	Institución Sanitaria	Código de plaza
23158-V	Francisco José del Río Gallegos.	***8389**	Profesor/a Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área/ Medicina Intensiva.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	030-0195»

Madrid, 21 de mayo de 2024.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.